

Manifiesto por el día de la Abogacía Joven

31/10/2023



La justicia lleva tiempo alargando multitud de problemas que sólo pueden tener soluciones con voluntad de alcanzar un gran pacto de justicia, en el que formen parte todos los operadores jurídicos, con el fin de tener una administración de justicia realmente efectiva para la ciudadanía.

Por ello, la abogacía es un pilar fundamental en ese gran pacto por la justicia, como garantes de los derechos e intereses que asisten a nuestros clientes, haciéndolos valer frente a los diferentes estamentos.

Hoy 31 de octubre, día de la Abogacía Joven, la Confederación Española de Abogacía Joven quiere reivindicar las dificultades a las que se enfrentan los letrados en sus primeros años de ejercicio profesional, reivindicaciones que deben formar parte de dicho pacto.

Precariedad laboral, falta de apoyo institucional, la dignificación del turno de oficio, el encarecimiento de la formación o las dificultades en la conciliación son sólo alguna de las dificultades a las que cada día miles de letrados y letradas jóvenes tienen que hacer frente con la única esperanza de seguir luchando por su futuro.

Pero desde la Confederación Española de Abogacía Joven queremos solicitar a todas las administraciones que no solo mejoren las retribuciones económicas del turno de oficio o que aprueben definitivamente una ley que permita la suspensión de vistas y plazos para mejorar la conciliación sino una verdadera implicación en la persecución de todos aquellos supuestos en los que los jóvenes abogados están sometidos a contratos precarios o al fenómeno de los falsos autónomos.

Queremos seguir defendiendo los intereses de la abogacía como forma de mejorar todos los servicios que la sociedad recibe de nosotros.

¡Seguimos en la lucha!